

## DERECHOS HUMANOS

**PRINCIPIO 1** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.

**PRINCIPIO 2** Las empresas deben evitar ser cómplices en los abusos de los derechos humanos.

### ACCIONES

#### COMPROMISO

Unitec Blue reconoce y apoya los Derechos Humanos proclamados en la Declaración tripartita de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (ILO Declaration on Fundamental Principles and Rights at Work) y las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales (OECD Guidelines for Multinational Enterprises).

Desde 2012, año del inicio de las actividades, la compañía se promueve y difunde de forma permanente los artículos proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos a través de políticas integrales internas y externas. Dichos lineamientos socialmente responsables se visualizan en la *Misión, Visión y Política de Calidad* con un claro objetivo institucional, contribuir al desarrollo social y económico del país respetando los derechos de las personas y de la sociedad civil.

#### Misión

*“Promover la innovación y la excelencia mediante una estrategia de negocios integral en el ámbito de la micro y nano electrónica; priorizando la ética en los negocios, políticas de sostenibilidad y un trabajo interdisciplinario para cumplir los objetivos organizacionales”.*

#### Visión

*“Constituirnos en una plataforma modelo de las capacidades tecnológicas del país y transformarnos en un referente a nivel nacional e internacional en el segmento de la ciencia y técnica”.*

### **Política de Calidad**

La Dirección Ejecutiva de Unitec Blue se compromete a cumplir con los requisitos solicitados por sus clientes y demás partes interesadas.

La compañía ha establecido Objetivos de Calidad para cada uno de sus grupos de interés a saber:

#### ***Clientes***

Ser reconocidos por la calidad de las diversas líneas de productos y servicios anticipándose a sus expectativas.

Afianzar vínculos a largo plazo con la premisa de comprender sus necesidades y responder efectivamente a las mismas.

#### ***Personal***

Promover la formación del capital humano mediante oportunidades de capacitación y desarrollo.

Fomentar el trabajo en equipo para crear valor individual y grupal.

#### ***Proveedores***

Establecer acuerdos con los integrantes de la cadena de valor que busquen compartir nuestra filosofía de trabajo en el trato cotidiano.

#### ***Comunidad y Medioambiente***

Promocionar la producción nacional a través de políticas sustentables del negocio.

Desarrollar y aplicar prácticas que promuevan relaciones de confianza entre la empresa y los distintos actores de la sociedad civil.

#### ***Accionistas***

Contribuir al desarrollo de la empresa a nivel regional e internacional, para el logro de los óptimos resultados del negocio.

Conformamos un equipo innovador que trabaja mancomunadamente en optimizar las capacidades instaladas en la compañía, con el objetivo de alcanzar la mejora continua y la eficiencia de los procesos.

## SISTEMAS

- ✓ Afianzar los mecanismos que permitan una fluida y permanente relación con los organismos del estado, sector privado y tercer sector con la premisa de alcanzar objetivos de desarrollo conjunto para colaborar en el cumplimiento de políticas públicas y asumir la responsabilidad del lugar que ocupa la organización en la sociedad civil.
- ✓ Optimizar las operaciones a partir de la integración del proceso de gestión de la calidad, de manera que la mejora sea una inquietud permanente de los recursos humanos, promoviendo la búsqueda de mejoras para la satisfacción del cliente e utilización de nuestros recursos.
- ✓ Capacitar a los recursos humanos ofreciendo diferentes herramientas de gestión en base a las últimas técnicas aplicables.
- ✓ Evaluar la gestión de los sistemas de calidad implementados en la compañía para la aplicación eficiente en los procesos administrativos y productivos, buscando permanentemente la mejora continua de los mismos.
- ✓ Comprometer a los integrantes de la compañía al cumplimiento de políticas institucionales y de negocio.
- ✓ Corroborar que los procedimientos productivos y de calidad se encuentren vinculados en las diversas etapas con el objetivo de verificar resultados y corregir errores posibles.

## **ACTIVIDADES**

Unitec Blue se instaló con una propuesta ambiciosa en optimizar la investigación y desarrollo aplicado en Argentina con el objetivo de transformarse en uno de los actores claves en el escenario tecnológico nacional.

El minucioso proceso de start-up de la empresa conlleva una sistemática adaptación y evaluación de los procesos productivos, sumado a una adecuada planificación de inversiones en maquinaria tecnológica, homologaciones, certificaciones nacionales e internacionales y una permanente capacitación de los recursos humanos.

Teniendo en cuenta lo detallado en el apartado, es significativo destacar el trabajo conjunto con distintas dependencias del estado que cooperan directa o indirectamente en la gestión de logros del sector, promoviendo los mecanismos correspondientes de la industria para optimizar resultados en el segmento.

Atento a esto, por política institucional de la empresa busca acompañar múltiples proyectos y alianzas con universidades y centros de investigación que posibiliten una sinergia, que permiten indagar sobre los diversas soluciones tecnológicas que acompañen el crecimiento del sector y de los actores que la componen.

Entre los hechos más destacados en 2014, mencionamos la expansión regional e internacional de la empresa, Unitec Blue es accionista principal de la empresa Unitec Semiconductores (a mediados del año 2015 comenzará a fabricar diferentes líneas de producto que se complementarán con los actualmente comercializados en Argentina y la región por Unitec Blue). A nivel internacional, desde mediados de 2014 administra y gestiona la empresa francesa LFoundry, ubicada en Rousset - Francia; en tanto participa en el centro de investigación IBM ubicado en Vermont - Estados Unidos.

### **Participación en Cámaras Industriales y Organismos de Sustentabilidad**

Unitec Blue participa activamente en diversas cámaras empresarias de la República Argentina. La gestión conjunta con empresas del sector y organismos, a través de comisiones y departamentos técnicos, busca promover políticas y proyectos que favorezcan la sostenibilidad de los negocios en micro y nano electrónica.

#### **UIA – Unión Industrial Argentina**

La Unión Industrial Argentina (UIA) es una organización que ejerce la representación de los actores de la industria nacional conjuntamente con las entidades provinciales y sectoriales, con la finalidad de promover el desarrollo del país en sus dimensiones económico- social y territorial, a través de propuestas que mejoren la competitividad del sector, el desarrollo y de valor agregado; fortaleciendo el mercado internos y la inserción internacional de la industria.

**Unitec Blue participa en las comisiones de Política Tributaria y Educación; Ciencia y Tecnología.**

#### **ADIMRA (Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina)**

ADIMRA es la única entidad gremial empresaria representativa de la industria metalúrgica en el ámbito nacional. Entre sus principales características, la asociación reúne a 59 cámaras activas, tanto sectoriales como regionales, mantiene contacto permanente con diversos organismos y entidades del ámbito público y privado –ministerios, secretarías, entidades gremiales, universidades, entidades bancarias, fundaciones, etc.-, representando a los empresarios metalúrgicos y realizando gestiones ante las autoridades competente.

**Actualmente Unitec Blue es miembro de la Comisión de Tecnología y Formación.**

#### **CADIEEL (Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Electromecánicas, Luminotécnicas, Telecomunicaciones, Informática y Control Automático)**

CADIEEL congrega a las empresas industriales cuyas actividades se desarrollan en el territorio de la República Argentina y que se relacionan con la producción de bienes que contengan elementos o partes mecánicas, eléctricas o electrónicas; de elementos o partes para software; rubros anteriores como así también de los servicios asociados

**Unitec Blue es integrante de las Comisiones de Relaciones Institucionales y de Electrónica.**

Asimismo, es una de las empresas que impulsa el Consejo Asesor de la Industria Electrónica Argentina (CONIEA). Este consejo propiciar el dialogo entre los diferentes actores interesados en el desarrollo de la cadena de valor, entre los que se destacan el sector industrial, colaboradores, centro de investigación, universidades; a fin de lograr con el sector público con la incumbencia para resolver los problemas sectoriales y potenciar el crecimiento de la industria nacional.

### **CAFIN – Cámara Fuegoína de la Industria Nacional**

La Cámara Fuegoína de la Industria Nacional (CAFIN) representa al sector productivo amparado por el sub régimen industrial. Dicho organismo se relaciona con un entramado de proveedores de insumos y servicios, localizados tanto en la Provincia de Tierra del Fuego como en otras zonas del país, con los que se encuentran empeñadas en configurar un eslabonamiento productivo de alto valor.

### **Organizaciones de Responsabilidad Social Empresaria**

#### **Pacto Global de Naciones Unidas**

El Pacto Global de la organización de las Naciones Unidas reúne a empresas con las agencias de la ONU, organismos del trabajo, la sociedad civil y los gobiernos para establecer 10 principios universales en las áreas de derechos humanos, condiciones laborales, medioambiente y anticorrupción.

**Unitec Blue adhiere a los principios desde 2012, en abril de 2013 presentó su primera Comunicación de Progreso.**

### **CEADS (Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible)**

El Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS) es el capítulo local del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) una asociación global liderada por los CEOs de más de 230 compañías, dedicada exclusivamente a la vinculación empresa y desarrollo sostenible.

El CEADS brinda a las empresas una plataforma para explorar el desarrollo sostenible, compartir conocimientos, experiencias y mejores prácticas, así como también para

consensuar posiciones empresarias en estas cuestiones en una variedad de foros, locales e internacionales, trabajando con el Gobierno, Sociedad Civil y organizaciones intergubernamentales.

### **Certificación Norma ISO 9001-2008**

Unitec Blue cumplió los procedimientos y auditorias correspondientes, lo cual permitió completar su proceso de certificación de la Norma ISO 9001-2008 en diseño, producción, comercialización y entrega de tarjetas Smart Cards con o sin contacto.

La presente certificación asegura el compromiso de la compañía en la calidad de sus productos y satisfacción de sus clientes, acreditando que sus procesos productivos y administrativos cumplen los estándares internacionales avalados por la norma internacional.

Las normas ISO 9001 son instrumentos de gestión que colaboran con los estándares de calidad de los diferentes procesos de la empresa, esto permite brindar productos con altas especificaciones, demandadas en el mercado tecnológico. Para ello, la compañía comenzó a instalar progresivamente este sistema que busca proporcionar de una forma coherente los diferentes procesos que cumplan con los requisitos del cliente.

La certificación de gestión de la calidad asegura la responsabilidad corporativa en la investigación y desarrollo de la micro y nano electrónica, garantizando que los procedimientos se encuentren orientados a un funcionamiento integrado con la premisa de promover la mejora continua.

### **Política de Responsabilidad Social Empresaria**

Unitec Blue entiende a la Responsabilidad Social Empresaria como un principio fundamental en la planificación y la gestión transparente y efectiva de su negocio. Esta política corporativa busca comprender el escenario para interpretar y responder a las múltiples expectativas de los diferentes grupos de interés, sean estos Gobierno, Cadena de Valor, Organizaciones del Tercer Sector, Empleados, Accionistas y la Sociedad Civil.

El compromiso con la sustentabilidad brinda a la estructura de la organizativa, procedimientos y líneas de acción eficiente que con el propósito de:

- ✓ Optimizar los procesos productivos y de gestión,

- ✓ Promover el desarrollo e innovación tecnológica,
- ✓ Transmitir y fomentar comportamientos éticos y responsables a los integrantes de la cadena de valor,
- ✓ Respetar y preservar los recursos naturales,
- ✓ Capacitar de forma eficiente los recursos humanos, brindando planes de crecimiento profesional y de negocios,
- ✓ Planificar y participar activamente en la comunidad a través de programas y actividades.

## RESULTADOS

### DESEMPEÑO

#### Acreditación Norma ISO 9001-2008

TÜV Rheinland se encuentra autorizado para la certificación según la Norma ISO 9001 ante el Consejo Alemán de Acreditación y Organismo Argentino de Acreditación.

Las normas de Sistemas de Gestión cuentan con varios requisitos comunes entre sí, es por ello que permiten el diseño de un Sistema de Gestión Integrado. La integración puede realizarse de manera simultánea o progresivamente en el tiempo. Dentro de las ventajas competitivas que aportan los sistemas integrados se destacan las siguientes:

- *Mayor flexibilidad en la gestión*
- *Sinergias entre los sistemas*
- *Mayor eficacia y coherencia*
- *Aumento de las posibilidades de innovación*
- *Integración de documentación, políticas y controles, entre otros.*

# Certificado

Normativa de aplicación **ISO 9001:2008**

N° registro certificado 01 10006 1427453

Titular del certificado: **Unitec Blue S.A.**  
Administración: Honduras 5663  
C1414BNE Ciudad de Buenos Aires  
Planta Industrial Chascomús: Ruta N° 2 Km. 119,2  
7130 Chascomús  
Buenos Aires  
Argentina

Ámbito de aplicación: Diseño, producción, comercialización y entrega de Tarjetas Smart Cards con o sin contacto.

Mediante una auditoría se verificó el cumplimiento de los requisitos recogidos en la norma ISO 9001:2008.  
La fecha límite para la auditoría de seguimiento es 26-Marzo.

Validez: Este certificado es válido desde 2014-05-13 hasta 2017-05-12.  
Primera auditoría de certificación 2014

2014-05-13

*Houou Haucci*  
TUV Rheinland Argentina S.A.  
San José 83 7° Piso - C1076AAA

www.tuv.com



OAA ✓

Organismo Argentino de Acreditación  
Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad  
OCSCA S.A.



TÜVRheinland®  
Precisely Right.

www.tuv.com



OAA ✓



TÜVRheinland®  
Precisely Right.

**Certificaciones Internacionales MIFARE 2 K y 4K**



**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

**Alianzas estratégicas con Organismos de Investigación y Universidades**

**Desarrollo e implementación de la empresa Público-Privada ARGENIUM**

En el marco de los convenios de colaboración iniciados por Unitec Blue, se llevó a cabo la firma de un acta de intención para la creación y conformación de la empresa **Argenium**. Dicha empresa de base tecnológica se realiza con el acuerdo y participación del INTI y CONICET.

**Argenium** tiene como objetivo el convertirse en una empresa líder en el diseño de circuitos integrados y software embebido para proyectos estratégicos de alta complejidad en el área de micro y nano electrónica. Esta iniciativa reúne a Unitec Blue, empresa líder

del mercado tecnológico, con los dos principales referentes del Sistema científico-técnico argentino, lo que permitirá que ARgenium se constituya en una plataforma de progreso de las capacidades tecnológicas del país.



## **Convenio de Colaboración Unitec Blue – Comisión de Investigaciones Científicas (CIC)**

Unitec Blue firmó un convenio de colaboración con la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) para formación y desarrollo en tecnología.

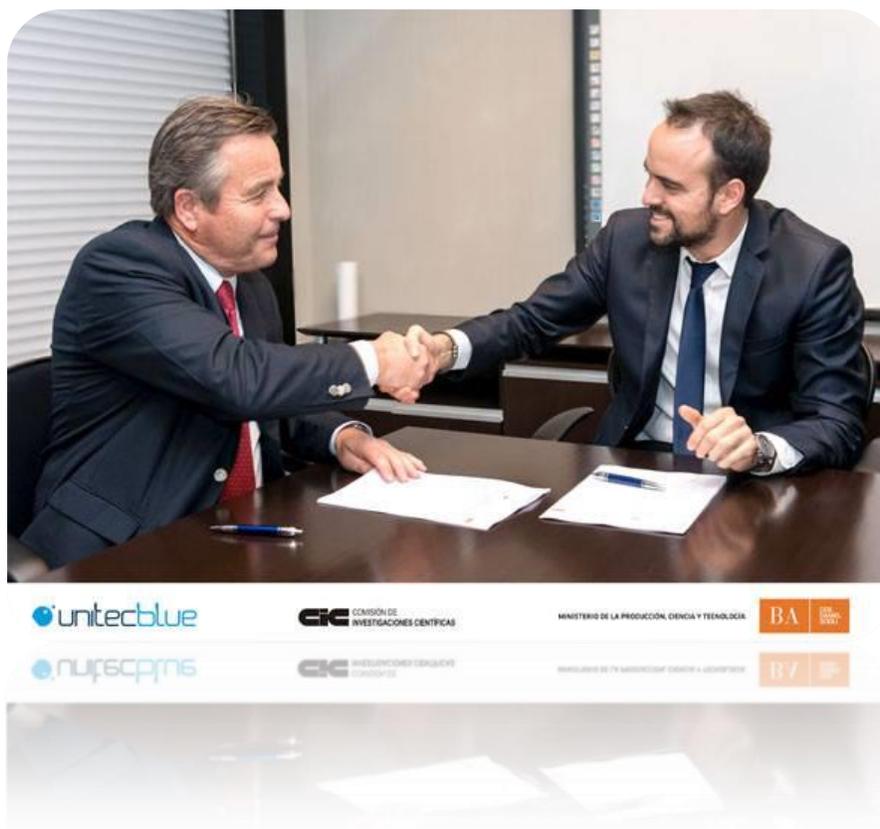
En el marco de su política de vinculación tecnológica, se rubricó el acuerdo con la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), con el objetivo de promover la investigación y desarrollo en el ámbito de la micro y nano electrónica.

Unitec Blue, Empresa Argentina de Nanotecnología, y la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) acordaron un convenio de colaboración para emprender acciones conjuntas de complementación para la promoción de la investigación y la formación de recursos humanos en el área de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Una de las características más significativas del acuerdo es el cofinanciamiento de becas

de entrenamiento a estudiantes de carreras de Ingeniería de distintas especialidades para el desarrollo de prácticas y formación profesional. La finalidad del mismo es capacitar al becario en los aspectos operativos e instrumentales de la investigación científica y tecnológica con la propuesta de reafirmar su vocación para la exploración en segmentos de micro y nano electrónica, generando beneficios recíprocos y la mejora en la preparación de los estudiantes.

De esta forma, Unitec Blue y la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) expresan a través del presente acuerdo la conveniencia de la articulación entre organismos públicos de promoción de la investigación y la empresa, entendiendo que es ésta, la manera más idónea de garantizar los procesos de innovación y se constituya en el principal factor de competitividad de los sectores productivos.



## **Convenio de colaboración Unitec Blue – Universidad CAECE**

Unitec Blue y la Universidad CAECE firmaron un acuerdo por el que ambas partes se comprometen a trabajar en conjunto en pos del desarrollo y la actualización de la micro y nanotecnología.

Dentro del marco de presente convenio, Unitec Blue brindará dos conferencias anuales para la comunidad educativa (alumnos, docentes, egresados) de esa casa de altos estudios, con el fin de ayudar a la difusión de las actualizaciones en materia tecnológica.

Asimismo, ambas partes acordaron presentar en forma conjunta búsquedas laborales específicas entre los alumnos y jóvenes profesionales egresados de la universidad. También se contempló la posibilidad de que los alumnos del último año de las carreras de Ingeniería en Sistemas y de Licenciatura en Sistemas puedan realizar su trabajo final vinculado a un equipo de desarrollo de software de Unitec Blue.

Por último, Unitec Blue y la Universidad CAECE ratificaron la intención de realizar investigaciones conjuntas con docentes, investigadores y personal de la compañía y, además, a desarrollar un espacio de difusión en la universidad para el que se aportará información actualizada de las temáticas referentes a la compañía y la industria.



**Apoyo y colaboración con la población afectada por las inundaciones en la Ciudad de Chascomus.**

Con motivo de las intensas lluvias que se precipitaron en los primeros días del mes de septiembre de 2014 en la Provincia de Buenos Aires, gran parte del territorio bonaerense se vio afectado, esto produjo un crecimiento desmedido de la laguna en la ciudad, afectando a cientos de vecinos que habitan las zonas ribereñas que debieron ser evacuados.

Ante el mencionado hecho, Unitec Blue se contactó con las autoridades locales y dispuso de sus recursos para emprender una acción conjunta con la Dirección de Promoción Social del Municipio con el objetivo de colaborar con los ciudadanos afectados.

Teniendo en cuenta la información suministrada por funcionarios y de acuerdo con las necesidades primarias, se destinaron los siguientes elementos: colchones, frazadas, sábanas, zapatillas para jóvenes y adultos, elementos de limpieza personal y alimentos no perecederos, (fideos, arroz, azúcar, puré de tomates, galletas, aceite, leche, agua, entre otros). Asimismo, la compañía donó colchones y frazadas para las familias que se encontraban en los centros de evacuados asignados por la municipalidad.

**Detalle de Capacitaciones en 2014**

Capacitación	Detalle de la Capacitación	Alcance
Muhlbauer InCape	Capacitaciones de parte de Muhlbauer acerca del uso y mantenimiento del equipamiento de la empresa instalado en la planta	Personal de las áreas de Producción y Mantenimiento: operarios y encargados.
Brigadistas	Capacitaciones de parte de los Bomberos Voluntarios de Chascomus y Personal de SeH acerca de los procedimientos y recaudos que hay que tomar ante una evacuación.	Personal de planta Chascomus.
Seguridad Global	Capacitaciones realizadas al personal ingresante de acuerdo al requerimiento de seguridad para cumplir la certificación EMV.	Personal de planta Chascomús.
Muhlbauer WorkShops	Introducción a la fabricación de productos EMV	Personal de las áreas de Procesos, seguridad y Producción.
Taller de Producción	Conocimientos de productos y procesos de producción	Área Comercial

# Comunicación sobre el Progreso de los 10 Principios del Pacto Global 2014

Product Definition Barnes	Conocimiento de equipos y funcionamiento de los mismos para la auditoría y control de chips	Sistemas, Tecnología del Producto, Calidad y Gerente de proyecto
Planes de Control EMV	Controles de Calidad en productos EMV	Producción Sector EMV
Soluciones de Cuidado y Limpieza Profesional	Brindar los conocimientos teóricos y técnico sobre la aplicación de productos de limpieza en distintas superficies.	Maestranza
Seminario en RRHH y RRL en Argentina	Transmitir el conocimiento para la comprensión y entendimiento de la Negociación y las relaciones laborales, como enlace activo entre las empresas, los sindicatos y el Estado Nacional.	Gerente de RRHH
Ceremony Key	Instruir al personal sobre la teoría y práctica de la ceremonia de claves.	Procesos-Calidad-IT-Administración-Imagen-Seguridad
Cursos Cámara Argentina de Comercio	Fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes para mejorar el desempeño.	Compras-Comercial-Administración-Dirección General-RRHH
Maestría en Administración de Empresa	Dotar al participante de una formación sólida y brindar conocimientos en disciplinas complementarias al <i>management</i> , perfeccionar las habilidades del análisis y liderazgo.	Operaciones
G&L Cards and Payments	Introducción al Mercado de productos bancarios	Operaciones-Procesos-Comercial-Calidad-Seguridad-IT-Producción
Emergencias Medicas	Procedimientos básicos ante emergencias médicas	Producción, Tecnología del Producto, Seguridad, Maestranza, Administración, Procesos, Seguridad e Higiene.
Elementos de Protección Personal	Instruir al personal sobre el correcto uso de las herramientas, obligatoriedad de elementos de protección, limpieza y mantenimiento del elemento de trabajo.	Mantenimiento
Funcionamiento de B Matic	Instrucciones para la utilización de maquinaria (Configuraciones, Operaciones básicas y manipulación de pliegos)	Producción
Manejo de Claves y acceso a sistemas	Administración de claves de seguridad y accesos a sistemas	Producción, Administración, Sistemas.
Riesgo Eléctrico	Instruir al personal acerca de los riesgos en los equipos de alta tensión.	Maestranza/Mantenimiento
Protección del Sistema Auditivo	Instruir al personal sobre los cuidados del sistema auditivo.	Maestranza/Mantenimiento/Producción.

Procedimientos de Seguridad/RRHH/Mantenimiento	Capacitaciones realizadas para instruir al personal sobre los procedimientos a utilizarse en el área.	Personal de Seguridad, Mantenimiento y Jefes/Gerentes.
Taller Encargados	6 talleres dirigidos a encargados de área de Producción y Procesos, con el objetivo de brindarles herramientas para liderar de modo efectivo a sus equipos de colaboradores y utilizar eficientemente los recursos asignados, sin dejar de mantenerse alineados a los objetivos de la dirección.	Encargados de área de Producción y Procesos
Programa de Desarrollo Gerencial	7 jornadas de capacitación, cuyo objetivo fue otorgar a los participantes los marcos teóricos, los diagnósticos y los ejercicios que requieren para la adquisición de nuevas competencias que los ayuden a alcanzar los objetivos propuestos por la dirección, adaptarse al nuevo contexto corporativo y generar el propio estilo de gerenciamiento proactivo.	Jefes y Gerentes
Coaching	16 Sesiones de coaching individual, cuyo objetivo fue intensificar habilidades personales, para la toma de decisiones a través de la elaboración de diagnósticos correctos y planes de acción eficaces	Jefes, Gerentes y Directores
Idiomas	Clases individuales y grupales de idiomas: inglés y portugués	Personal que utiliza el idioma para el trabajo diario.

<b>Total acumulado 2014</b>	
Total de acciones de Capacitación	34 acciones
Total Personas Capacitadas	918 personas
Total horas de capacitación	1094 horas
Promedio hs/personas	1,192 horas

#### **Programas de Reciclado Hospital de Pediatría Prof. Juan P. Garrahan**

Dentro de nuestra política de cuidado ambiental, se dispuso en las nuevas instalaciones de la compañía en la ciudad de Chascomús, los recipientes para el acopio de papel y tapas plásticas para colaborar con los programas de reciclado del Hospital Garrahan.

La Fundación del Hospital de Pediatría Prof. Juan P. Garrahan, es una entidad de bien

público, cuya misión es alentar y fomentar el desarrollo integral del principal centro de pediatría del país.

### EVENTOS DEL SECTOR

#### **Argentina fue sede de la primer Conferencia Regional en la Industria de Semiconductores.**

Los días 18, 19 y 20 de noviembre se desarrolló en nuestro país la “1° Conferencia Sudamericana sobre Estrategias de Desarrollo Regional de la Industria de Semiconductores”.

Dicho evento internacional se realizó en el Hotel Hilton de la Ciudad de Buenos Aires. La apertura de la conferencia contó con la *Ministra de Industria Lic. Débora Giorgi y el Ministro de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva Dr. Lino Barañao, Matías Gainza Eurnekian, Presidente de Unitec Blue y Karen Sabala, Presidente de Semi.*

Esta primera conferencia regional convocó a los diferentes actores del sector: funcionarios gubernamentales, empresas nacionales e internacionales, integrantes de la cadena de suministros, especialistas y académicos, los cuales participaron de diversas jornadas compartiendo experiencias y profundizando acerca de tendencias y escenarios futuros del mercado a nivel nacional e internacional.

En la actualidad la industria tiene como desafío promover la innovación tecnológica en los distintos mercados alrededor del mundo. Dentro de este contexto y a partir de las iniciativas público-privadas, la región propicio una verdadera transformación en el segmento con el objetivo de incrementar la calidad y competitividad de los productos y servicios, generando nuevas oportunidades de negocios que brinden respuesta a las demandas regionales y mundiales en el ámbito.

Esta iniciativa fue promovida por Unitec Blue, Empresa Argentina de Nanotecnología y co-organizada con SEMI, organización internacional que nuclea a la industria de micro y nanoelectrónica; asimismo este congreso tuvo la colaboración de BNDES (Banco Nacional de Desarrollo de Brasil) y la empresa Unitec Semiconductores; en el ámbito local, tanto INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial) como FAN (Fundación Argentina de Nanotecnología) colaboraron en la organización del mismo.

Las exposiciones y mesas de debate fueron realizadas por distinguidos especialistas y expertos nacionales e internacionales que presentaron las siguientes temáticas:

- *Panorama del mercado global de semiconductores*
- *Tendencias y desarrollo en los principales mercados de Sudamérica*

- *Presentación de Proyectos Fab planificados Argentina- Brasil*
- *Política Públicas y la función de los gobiernos en el estímulo del mercado de semiconductores*
- *¿Cómo transformar iniciativas específicas en grupos integrados regionalmente?*

El desarrollo del congreso estuvo orientado a tratar los desafíos en el mercado de la microelectrónica, como así también promover debates constructivos para la búsqueda de soluciones integrales en la materia con el propósito de guiar la exploración de los desafíos y oportunidades presentes en América Latina.

**1° Conferencia Sudamericana sobre estrategias de Desarrollo Regional de la Industria de Semiconductores**  
18, 19 y 20 de Noviembre Hotel Hilton Buenos Aires, Argentina

- ➔ Panorama del mercado global de semiconductores
- ➔ Tendencias y desarrollos en los principales mercados de América del Sur
- ➔ Presentación de Proyectos Fab planificados Argentina - Brasil
- ➔ Política pública y la función del gobierno en el estímulo del mercado de semiconductores
- ➔ ¿Cómo transformar iniciativas específicas en grupos integrados regionalmente?

ORGANIZED BY **semi**

PARA MÁS INFORMACIÓN [semi@unitecblue.com](mailto:semi@unitecblue.com)

PREMIER SPONSOR **unitecblue**

SUPPORTED BY **BNDES** **unitec**

COLLABORATE **NANOTECNOLOGIA** **INTI**

SPONSOR **CEITEC S.R.**

### **Participación de la 9ª Escuela Argentina de Micro-Nanoelectrónica, Tecnología y Aplicaciones (EAMTA 2014)**

La Escuela Argentina de Micro-Nanoelectrónica, Tecnología y Aplicaciones (EAMTA) y su Conferencia asociado (CAMTA) es un foro argentino técnico de calidad para investigadores, tecnólogos y empresas en el ámbito de las tecnologías electrónicas micro y nano.

La Escuela es una iniciativa que tiene principal objetivo es promover el desarrollo de tecnología avanzada en el país, a través del diseño de circuitos integrados y su apoyo a tecnologías asociadas.

### **Participación en el Simposio Argentino de Sistemas Embebidos 2014 (SASE)**

En el mes de agosto, Unitec Blue participó como sponsor del Simposio Argentino de Sistemas Embebidos (SASE), en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.

El evento está dirigido a jóvenes profesionales, estudiantes y especialistas de la micro y nano electrónica

- Difundir en el ámbito profesional y académico las tecnologías asociadas a los sistemas embebidos.
- Fomentar la interacción industria-academia en temas asociados a los sistemas embebidos.
- Incentivar entre los estudiantes universitarios y los jóvenes profesionales el interés por los sistemas embebidos.

### **Jornada sobre Innovación y Desarrollo Productivo Argentino, organizado por UBATEC.**

En el evento, cuatro líderes empresarios explicaron cómo sus compañías llegaron a ser referentes en sus áreas y destacaron el vínculo con el Estado y la universidad para el crecimiento tecnológico del país. Entre los expositores estuvieron el presidente de Rizobacter Argentina, Ing. Ricardo Yapur; el CEO del Grupo INSUD, Dr. Hugo Sigman; el titular de Unitec Blue, Sr. Matías Gainza Eurnekian; el Gerente de Downstream de Y-TEC (la empresa conformada por YPF y el Conicet), Jorge Maurino.

Matías Gainza Eurnekian, de Unitec Blue, mostró los avances de la compañía en el campo de la nanotecnología. Relató cuáles fueron los indicadores que le permitieron dar inicio a este proyecto tecnológico modelo en Sudamérica, que promueve la investigación y el desarrollo en el ámbito de la micro y nano electrónica en Argentina y la región. Asimismo valoró la calidad de los recursos humanos a partir de la interacción con los centros de investigación nacionales y diversas casas de altos estudios.

El rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Alberto Barbieri, destacó hoy el rol de UBATEC SA, la sociedad de esa casa de estudio, en el desarrollo tecnológico del país a partir de la articulación del sector productivo, el Estado y el mundo académico. Lo hizo en la Jornada sobre Innovación y Desarrollo Tecnológico Argentino, que significó el

relanzamiento de la sociedad que comparte junto al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la Unión Industrial Argentina y la Confederación General de la Industria.

El Dr. Lorenzo Basso, presidente de UBATEC, quien estuvo a cargo de la coordinación de la jornada, agradeció a los presentes y expresó su voluntad de mantener a UBATEC como nexos fundamentales en la interacción entre la universidad, el Estado y el sector productivo. “Es importante destacar el compromiso que estas empresas exitosas tienen para con el país. Es por eso que debemos fortalecer estos vínculos”, subrayó



### **Jornada “Desarrollo Tecnológico y Política Económica. Una mirada a largo plazo”**

El martes 14 de Octubre, la Asociación de Economía para el Desarrollo de Argentina - AEDA, realizó la jornada denominada “Tecnología y Economía Política: claves para repensar el desarrollo argentino”, en el auditorio del Banco Nación Argentina.

Dicha convocatoria tuvo como premisa brindar un merecido homenaje a la figura del Dr. Aldo Ferrer con motivo de la re-edición de su libro “Tecnología y política económica en América Latina”. La publicación original data de 1974 y ha sido reeditado por la editorial de la Universidad Nacional de Quilmes y AEDA.

En referencia a dicho evento, Matías Gainza Eurnekian, Presidente de Unitec Blue, expuso y debatió junto a José María Louzao Andrade (Presidente CESSI) y Guillermo Rus (Vicepresidente ARSAT), en el panel “El desarrollo tecnológico argentino: un panorama sobre las nuevas capacidades nacionales”.

La jornada concluyó con la conferencia magistral del Dr. Aldo Ferrer quien presentó sus reflexiones y aportes, elementos claves para la confección de un debate necesario, actual y constructivo sobre el futuro del desarrollo argentino.



**Primera Jornada de Jóvenes Profesionales Armenios de Buenos Aires organizada por los Young Professionals (YP) de Buenos Aires y auspiciada por la Embajada de la República de Armenia en la Argentina, la Cámara Argentino-Armenia y PLAS (Profesionales Latinoamericanos Armenios de la Salud).**

Matías Gainza Eurnekian, Presidente de Unitec Blue, disertó acerca de la “Planificación y Gestión en Organizaciones”. Su exposición comprendió varios puntos de su trayectoria empresarial: sus inicios, su experiencia en proyectos en Armenia y su pasión actual: conducir Unitec Blue, primera fábrica de nanotecnología en toda Latinoamérica, en la que

se desarrollan múltiples proyectos tecnológicos. Además, compartió consejos y sugerencias para el desarrollo profesional con los jóvenes presentes.

## TRABAJO

**PRINCIPIO 3 Las empresas deben respetar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.**

### ACCIONES

#### COMPROMISO

Unitec Blue reconoce a todo el personal, cualquiera sea su función dentro de la organización, el derecho de asociación sindical para proteger sus intereses individuales y colectivos. Asimismo, la compañía arbitrara los diferentes canales de comunicación para garantizar el diálogo con los representantes sindicales en las temáticas vinculantes.

A continuación, dejamos a disposición los convenios colectivos de trabajo y su correspondiente homologación:

#### **CCT 260/75 (UOM) comprende a operarios de la rama electrónica:**

Link del CCT:

<https://convenios.trabajo.gob.ar/include/showfile.asp?ArchivoId=D8144B15F098810F11E93C841A15B40BEE4CA7149290007B7AF19E70FDA52476>

#### **CCT 275/75 (ASIMRA) que comprende a supervisores de la rama electrónica:**

Link del CCT:

<https://convenios.trabajo.gob.ar/include/showfile.asp?ArchivoId=C55F9E10F4DB338B31293C841A15B40BEE4CA7149290007B7AF19E70FDA52476>

Ambos convenios alcanzan disposiciones generales a fin de organizar la vida laboral de los empleados y comprenden los siguientes indicadores:

- Actividad
- Partes intervinientes
- Personal
- Diferenciación entre categorías
- Licencias

- Beneficios
- Representación gremial
- Especificación de turnos
- Detalle de pago de horas extras

## Sistemas

Unitec Blue dispone de diversos procedimientos e instructivos de estándares laborales:

### 1- Instructivo de Recursos Humanos

- Liquidación de sueldos y jornales
- Régimen de licencias
  - Ordinarias ( Vacaciones )
  - Extraordinarias (Nacimientos, Donación de sangre, Exámenes, Fallecimientos, Citación judicial, Maternidad, Enfermedad)
- Accidentes de Trabajo
- Registro de ingreso y egreso al lugar de trabajo
- Actualización de datos

### 2- Procedimiento para régimen disciplinario

- Responsabilidades
  - Acciones Correctivas
  - Medidas Disciplinarias
  - Tipo de sanciones

### 3- Evaluación de desempeño

- Proceso de evaluación de desempeño y competencia en el Período de Prueba
- Proceso de evaluación de desempeño y competencia anual.

### 4- Capacitación

- Resultados de las evaluaciones de desempeño y competencia
- Implementación de nuevas tecnologías
- Cambios en la modalidad de trabajo
- Balance de formación académica del personal
- Requisitos legales, impositivos, culturales
- Prevención de enfermedades
- Factores negativos en el desarrollo de las actividades (Rotura de equipos, fallas de comunicación, conducción deficiente, baja productividad, alto ausentismo, altos niveles de reclamos)

### ACTIVIDADES

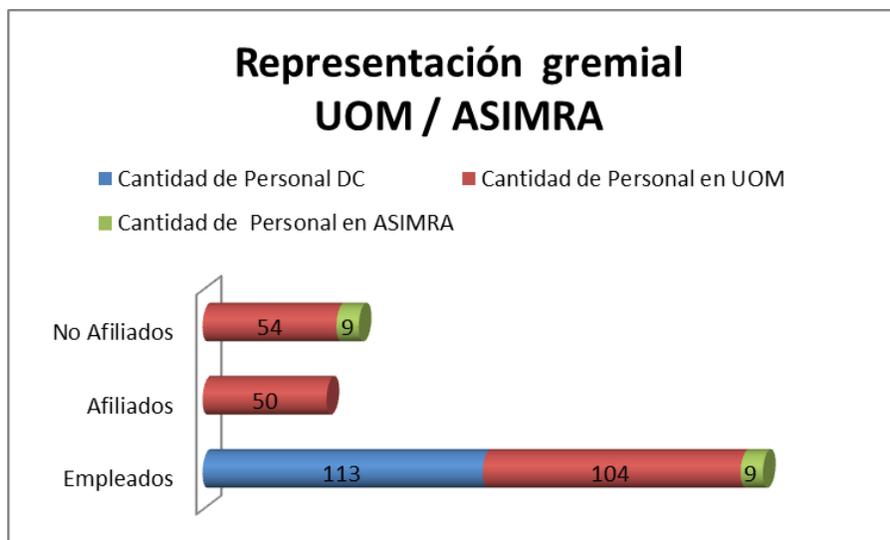
La empresa y sindicatos declaran en el convenio correspondiente la de la actividad de la empresa y la promoción del desarrollo de relaciones laborales en un marco de armonía, confianza y cooperaciones mutuas, en el entendimiento de que sólo el esfuerzo conjunto de todos los involucrados permitirá alcanzar con éxito las metas propuestas.

- ✓ Mantener una operación del negocio rentable, compatible con el mantenimiento de justas condiciones de labor;
- ✓ Asegurar a cada empleado la oportunidad de desarrollar sus habilidades;
- ✓ Comprometer la búsqueda constante de mejoras de calidad y eficiencia que redunden en la estabilidad de la fuente de trabajo y en el progreso de mejores condiciones de labor;
- ✓ Comprometer la mutua cooperación y colaboración en el interés común
- ✓ Del éxito de la Empresa y el bienestar de los trabajadores; promover el diálogo y la negociación como base para la resolución de cualquier conflicto.

**RESULTADOS**

**DESEMPEÑO**

Cantidad de personal sindicalizado y personal no sindicalizado desde Mayo de 2013 a Diciembre de 2014



**Unión Obrera Metalúrgica (UOM): 50 colaboradores**

**ASIMRA (UOM- Personal Jerárquico): 9 colaboradores**

***Con una plantilla de empleados, en la actualidad el 26.10 % se encuentra representando de acuerdo a la negociación colectiva de trabajo***

**PRINCIPIO 4** Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

**PRINCIPIO 5** Las empresas deben apoyar la erradicación en forma efectiva del trabajo infantil.

### ACCIONES

#### COMPROMISO

Unitec Blue se compromete apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio adhiriendo a la Convención N° 29 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).<sup>1</sup>

La compañía tiene como política institucional no contratar a menores de edad (-18) en su plantilla laboral regular ni temporaria.

#### Sistemas

Unitec Blue planifica desde la dirección una estrategia con la premisa de optimizar los procesos productivos y de gestión en el desarrollo e investigación. Dicha estructura permite planificar y conducir la gestión administrativa y operativa de forma estandarizada con el fin de contribuir a la eficiencia organizacional.

#### Actividades

Los colaboradores de Unitec Blue poseen su respectivo contrato de trabajo, en el cual se estipula los términos correspondientes y condiciones de prestación de servicio. Asimismo, cabe aclarar que cada empleado tiene una descripción de su puesto de trabajo.

El Departamento de Recursos Humanos posee un sistema de préstamos personales destinados a administrar programas de financiamiento para empleados.

### RESULTADOS

#### DESEMPEÑO

<sup>1</sup> "Todo trabajo forzoso o exigido a un individuo bajo amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicha persona no se ofrece por su propia voluntad".

Desde su concepción Unitec Blue no ha recibido acusaciones ni se ha visto involucrada de ninguna manera con el trabajo esclavo.

En nuestra empresa, la edad mínima de los trabajadores es de 18 años tal como se muestra en la información precedente.

**Recursos Humanos:** 241 (31/12/2014)

Edades	Gerencia		Empleados	
	2013	2014	2013	2014
Menos de 18 años	0	0	0	0
18 - 20 años	0	0	9	1
21 - 30 años	2	3	86	113
31 - 40 años	6	8	40	60
41 - 50 años	5	4	12	13
51 - 55 años	5	2	7	5
Más de 55 años	2	2	2	6
Total	20	19	156	198

*Tabla estructura de empleados sobre la base del rango de edades.*

Nota:

- La edad para completar la escolaridad obligatoria en Argentina depende del tipo de formación (Bachiller y Comercial – 17 años / Técnico 18 años en ambos casos el dato es aproximado).
- Sobre la base de la reglamentación de la empresa, la edad jubilatoria en Argentina es de 65 años para los masculinos y 60 años para las femeninas.

**PRINCIPIO 6** Las empresas deben apoyar la eliminación de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

**ACCIONES**

**COMPROMISO**

Unitec Blue tiene como política respetar los derechos fundamentales reconocidos en la Convención N° 111 de la OIT, de esta forma, promueve los valores de la no discriminación de género, raza y credo. Así también la empresa declara que estos derechos se aplican a la contratación, oportunidades laborales y decisiones de promoción.

**SISTEMAS**

Dentro de nuestra política de Recursos Humanos, y con el fin de alcanzar la excelencia organizacional, la compañía dispone de los recursos necesarios para el cumplimiento de su Código de Conducta y Ética.

**ACTIVIDADES**

El Dirección Ejecutiva de la compañía establece dentro de su política interna, las pautas generales para brindar a todos los empleados de la compañía herramientas de gestión (programas, talleres, jornadas y/o planes de capacitación).

**Alcance**

Todo el personal de la empresa cualquiera fuere su jerarquía y función.

**Responsabilidad**

Los niveles de conducción (Jefes de Área, Encargados, Responsables, supervisores, Gerentes, Etc.) y la Dirección de Recursos Humanos son los responsables de detectar, solicitar y gestionar las capacitaciones correspondientes.

**Necesidades**

Las necesidades de capacitación surgen en los siguientes casos:

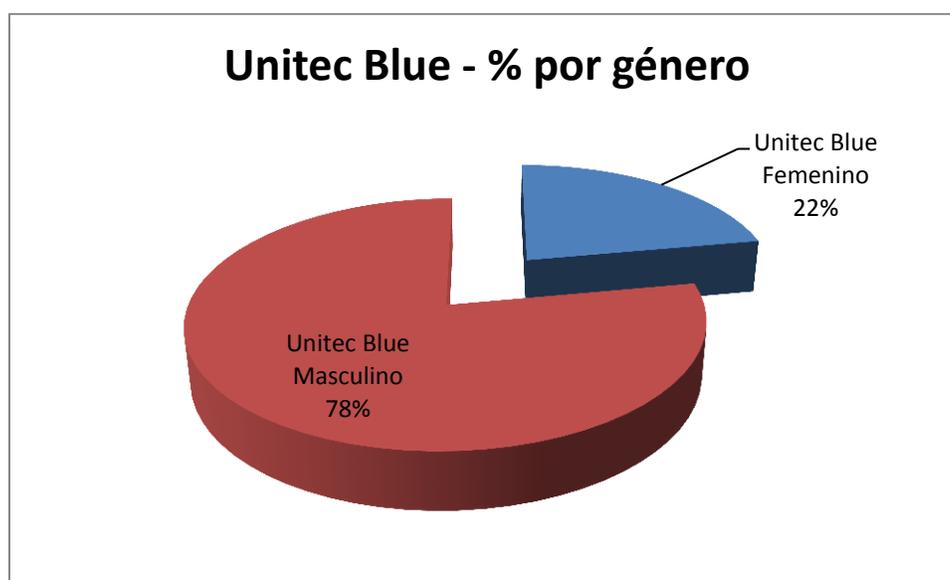
- Por los resultados de las evaluaciones de desempeño y competencia
- Por la implementación de nuevas tecnologías
- Por cambios en la modalidad de trabajo

- Balance de formación académica del personal
- Requisitos legales, impositivos, culturales
- Prevención de enfermedades
- Factores negativos en el desarrollo de las actividades (Rotura de equipos, fallas de comunicación, conducción deficiente, baja productividad, alto ausentismo, altos niveles de reclamos)

## RESULTADOS

Según los datos relevados al finalizar el período 2014, los porcentajes de nuestra plantilla de recursos humanos indican que un 78 % son hombres y el 22 % mujeres.

De este 25.69% de mujeres el 14 % ocupa cargos directivos (gerencia, jefatura, supervisión) el resto se desempeña en cargos administrativos.



### Nota

*Dentro de nuestra política de Recursos Humanos, la Dirección de la empresa decidió incorporar a su plantel de empleados a personas que habitan en la ciudad de Chascomús. El 87 % de los colaboradores que trabajan en planta residen en dicha ciudad.*

## MEDIOAMBIENTE

**PRINCIPIO 7** Las empresas deben apoyar la aplicación del enfoque preventivo frente a los retos ambientales.

**PRINCIPIO 8** Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

### COMPROMISO

Unitec Blue asume el compromiso de certificar el funcionamiento de su negocio cumpliendo con normativas que aseguren la protección del medio ambiente, la salud, la seguridad de los empleados, usuarios y de la comunidad en general.

### Política de Seguridad e Higiene, Salud Ocupacional y Medio Ambiente

Consciente del impacto económico y social que significan los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, asume plenamente el compromiso de gestionar la protección de la integridad física, la salud de sus trabajadores, la protección responsable del medioambiente, la conservación de los recursos materiales, la propiedad y la continuidad de marcha de los procesos, para lo cual establece los siguientes principios a saber:

#### Legislación

- Cumplir con las leyes y reglamentos provinciales y nacionales vigentes relacionados con la seguridad, salud ocupacional y el medio ambiente aplicable a nuestra empresa. Así como las normas y procedimiento con que cuenta nuestra organización.

#### Sistemas de gestión

- Implementar Sistemas de Gestión Integrados de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente que aseguren el cumplimiento de la Política y la mejora continua de la Empresa.

#### Personal

- Inducir y capacitar a los trabajadores, empleados, contratistas y proveedores, estimulando permanentemente con la finalidad de lograr una actitud responsable en el cuidado psicofísico de las personas, las instalaciones y la protección del ambiente

### Comunicación

- Mantener una comunicación e información clara y oportuna con los empleados, contratistas, proveedores y las autoridades en general.
- Asegurar que la Política de Gestión Integral sea difundida, conocida y cumplida por todos los niveles de Unitec Blue.

### SISTEMAS

Poner en marcha de manera efectiva un sistema de gestión integrado donde la calidad, la seguridad y el medio ambiente se encuentren en un esquema eficiente y coordinado. Por ello tener una política donde este el compromiso expreso de gestionar la protección de la integridad física, la salud de sus trabajadores, la protección responsable del medioambiente, la conservación de los recursos materiales, la propiedad y la continuidad de marcha de los procesos es la piedra basal para la puesta en marcha

- 1) Unitec Blue produce en la actualidad dispositivos de Micro y Nano electrónica para diferentes aplicaciones tecnológicas.
- 2) Promover el cumplimiento de la legislación ambiental a nivel provincial y nacional
- 3) Generar programas ambientales con un criterio costo – eficiencia para la solución de temas específicos vinculados al negocio.
- 4) Analizar los indicadores ambientales, verificando si es necesario, la implementación de mejoras que favorezcan la gestión ambiental de Unitec Blue.
- 5) Determinar las condiciones que deben cumplir los ambientes de trabajo y los procedimientos a seguir por el personal para que las tareas que desarrollen los operarios se realicen con el mínimo riesgo posible.
- 6) Generar y mantener un ambiente de trabajo saludable y seguro, en todas sus dependencias, incluyendo a cualquier otra persona que participe de las operaciones de la empresa o de trabajos que realice el personal propio en dependencias de terceros.
- 7) Informar los requerimientos establecidos por la legislación vigente en materia de Seguridad Laboral.
- 8) Cumplir la función de guía para identificar, evaluar y neutralizar los riesgos propios de las distintas situaciones que pueden presentarse en cada lugar de trabajo.

### **ACTIVIDADES**

El Departamento de Seguridad e Higiene tiene como objetivo anticiparse a los permanentes desafíos en materia ambiental, priorizando una conducta organizacional que cumpla con las normativas provinciales y nacionales en lo referente a medio ambiente.

#### **Plan Anual de Capacitación**

El plan tiene como objetivo el cumplimiento del art. 9 inc. K de la Ley 19587/72 de Higiene y Seguridad en el Trabajo, la concientización del personal sobre los riesgos inherentes a sus actividades y lugares de trabajo, y la adquisición de conocimientos para la ejecución segura de sus tareas.

El plan puede sufrir modificaciones en el transcurso del año respecto de las fechas de realización de los cursos, y podrán sumarse cursos al temario descripto, pero no se podrán eliminar cursos del mismo.

La confección y dictado de los cursos estará a cargo del Responsable de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente, y de la Dirección de Recursos Humanos; con excepción de los cursos brindados por la ART.

La responsabilidad de las convocatorias a los cursos, y la asistencia del personal afectado corresponden a la Dirección de Recursos Humanos. Se recuerda que conforme la Ley 19587/72 de Higiene y Seguridad en el Trabajo art. 10 inc. D, los empleados se encuentran obligados a asistir a los cursos que se dictaren durante las horas de labor.

#### **Declaración de Empresa Saludable y libre de humo**

Promover la salud de las personas que trabajan en nuestra Planta. Implementamos ambientes donde no se permite fumar, se fomenta la actividad física y la alimentación saludable dado que conlleva innumerable beneficios, disminuyendo los factores de riesgo de enfermedades no transmisibles para los trabajadores.

#### **Aplicación de procedimiento para tratamiento de los residuos.**

De acuerdo a la legislación Provincial N° 13.592 de Gestión Integral de Residuos Urbanos (GIRU) se realizó un acuerdo con el Director de Medio Ambiente, para que la recolección de residuos la realice la Secretaría de Obras y Servicios del Municipalidad de Chascomús. de los recipientes correspondientes para la recolección discriminada de residuos:

Verde: residuos secos (reciclables)

Negro: residuos húmedos (no reciclables).

### **Inscripción en el Registro Provincial de Generadores de Residuos Especiales.**

La compañía se encuentra gestionando la documentación correspondiente, exigida por legislación, para inscripción como generadores de residuos especiales en el Organismo Provincial de Desarrollo Sustentable. (en trámite)

### **RESULTADO**

#### **DESEMPEÑO**

En materia institucional, Matías Gainza Eurnekian, Presidente de Unitec Blue, continua integrando el board de la Comisión Directiva del Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible hasta mediados de 2015.

El CEADS es una organización no sectorial que nuclea a más de 75 empresas de primer nivel pertenecientes a diferentes sectores de la economía argentina, que suma sinergias en el logro de sociedades sostenibles. Su misión es proveer liderazgo empresarial para catalizar el cambio hacia el desarrollo sostenible y facilitar procesos para la licencia social de las empresas a operar, innovar y crecer.

#### **Plan anual de capacitación**

Ley 19.587/72 - Dec. Reglamentario 351/79 Art. 211 y 212

Capacitar a todo el personal en materia de Higiene y Seguridad, en Prevención de Enfermedades Profesionales y de Accidentes del Trabajo, de acuerdo a las características y riesgos propios, generales y específicos de las tareas que se desempeñan en la empresa.

#### **Metodología**

Siempre que sea posible las capacitaciones serán complementadas con proyección de video educativo, examen de evaluación con corrección grupal y entrega de material educativo con las medidas preventivas tendientes a evitar enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.

PROGRAMACIÓN DE CURSOS AÑO 2015	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
RIESGO ELÉCTRICO	R											
PROTECCIÓN AUDITIVA (RUIDO)	P	P										
USO Y CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL									P	P		
ERGONOMÍA DEL PUESTO DE TRABAJO											P	P
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS				P	P	P	P					
LIDERES DE EVACUACIÓN	P											
BRIGADA DE EMERGENCIA	R											
PROTECCIÓN RESPIRATORIA	R											
SEG., SALUD OCUPACIONAL Y M. AMB. PARA MANDOS MEDIOS Y GERENTES			P									
SEGURIDAD CON PRODUCTOS QUÍMICOS								P				
USO DE APILADOR, AUTOELEVADOR Y VEHÍCULO DE TRANSP. INTERNO		P										

PROGRAMADO 

REALIZADO 

SUSPENDIDO Y REPROGRAMADO 

## INDUCCIÓN EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

- o Ley 19.587/72 / Decreto 351/79
- o Prevención y extinción de incendios
- o Derechos y obligaciones de las partes
- o Procedimientos y uso de EPP
- o Gestión de residuos

**Dirigido a: Personal ingresante**

## PROTECCIÓN AUDITIVA (RUIDO)

- o Diferencia entre sonido y ruido
- o Oído externo, medio e interno

- o Pérdida de la audición
- o Controles administrativos y de ingeniería
- o Protección de copa y endoaural

***Dirigido a: Destrucción, Finish, GSM, EMV, Printing, Calidad, IC Module***

#### **ERGONOMÍA DEL PUESTO DE TRABAJO**

- o Definición de ergonomía
- o Dolencias más frecuentes
- o Resolución 295/03
- o Movimiento manual de cargas
- o Buenas prácticas ergonómicas

***Dirigido a: Personal productivo con tareas manuales.***

#### **RIESGO ELÉCTRICO**

- o Principales peligros de la electricidad
- o Elementos de seguridad
- o Tipología del riesgo eléctrico
- o Las 5 reglas de oro
- o Seguridad en baja y media tensión

***Dirigido a: Electricistas***

#### **USO Y CONSERVACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

- o Protección de la cabeza
- o Protección responsable ocular y facial
- o Protección de miembros superiores
- o Protección de miembros inferiores
- o Uso y conservación de EPP

***Dirigido a: Personal de producción***

#### **PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS**

- o El tetraedro y clases de fuego
- o Seguridad en caso de fuego
- o Prevención de incendios
- o Uso de extintores

- o Uso de hidrantes

***Dirigido a: Todo el personal***

#### **LÍDERES DE EVACUACIÓN**

- o Plan de evacuación y simulacro
- o Objetivos y funciones
- o Procedimiento de emergencias
- o Comunicaciones
- o Liderazgo

***Dirigido a: Líderes de evacuación***

#### **BRIGADA DE EMERGENCIA**

- o Plan de evacuación y simulacro
- o Objetivos y funciones
- o Procedimiento de emergencias
- o Uso de extintores e hidrantes
- o Equipos y herramientas de trabajo

***Dirigido a: Brigadistas***

#### **PROTECCIÓN RESPIRATORIA**

- o Mascara completa y semi-máscara
- o Clases de filtros disponibles
- o Cuidados y mantenimiento
- o Pruebas de hermeticidad
- o Tipos de cont. ambientales

***Dirigido a: Sala de destrucción, fraccionadores de productos químicos***

#### **SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE PARA MANDOS MEDIOS Y GERENTES**

- o Ley de contrato de trabajo

- o Ley de riesgos del trabajo
- o Ley de Higiene y Seguridad
- o SRT, OPDS y ART
- o Obligaciones de las partes

***Dirigido a: Mandos medios y gerencias***

#### **SEGURIDAD CON PRODUCTOS QUÍMICOS**

- o Hoja datos de seguridad (MSDS)
- o Etiquetado de productos químicos
- o Protección respiratoria
- o Protección de ojos y manos
- o Manipulación y almacenamiento

***Dirigido a: Printing, Finishing***

#### **USO DE APILADOR, AUTOELEVADOR Y VEHÍCULO DE TRANSP. INTERNO**

- o Triangulo de estabilidad
- o Centro de gravedad de la carga
- o Manejo de cargas
- o Inspección y mantenimiento
- o Responsabilidad del conductor

***Dirigido a: Seguridad, depósitos, logística y mantenimiento***

#### **Simulacro de Emergencia y Evacuación**

Dentro de su política de Seguridad e Higiene, Unitec Blue realizó en el mes de febrero de 2014 el “1° Simulacro de Emergencia y Evacuación” en las instalaciones de la compañía. El ejercicio contó con la presencia del Cuartel de Bomberos de la ciudad, con los cuales la compañía tiene firmado un convenio de colaboración.

Cumpliendo con las normativas vigentes y alineadas por la política de seguridad integral, las maniobras del simulacro tienen como objetivo anticiparse a diversas situaciones que puedan afectar al personal y las instalaciones de la compañía.

Una vez finalizada las exposiciones, los presentes se dirigieron a sus puestos de trabajo para iniciar el simulacro de evacuación. Participaron del mismo la totalidad de las

personas que se encontraban en planta. Los objetivos fijados se cumplieron con éxito; el personal identificó a los brigadistas, reconoció la alarma, puertas de emergencia y el punto de reunión. Cabe destacar que el ejercicio se realizó en forma ordenada y cumpliendo todos los procedimientos.

## Recolección de Residuos discriminada (Orgánicos/ No Orgánicos)

**CAMPAÑA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS SECOS**

Tomemos conciencia... entre todos podemos cuidar nuestro medio ambiente...

**RESIDUOS SECOS**

Papel  
Metal  
Tetra Pack  
Plástico  
Vidrio

**ch**  
ciudad  
limpia

**¿CÓMO SEPARAR?**

Esta separación debe realizarse de manera tal que los residuos secos puedan ser clasificados y procesados posteriormente. A tal efecto, deberemos tener dos tachos diferenciados, uno para cada tipo de residuos.

- Los **residuos secos**, para que puedan ser luego reciclados, deben estar limpios y secos, sin restos de comida.
- Los **Residuos húmedos NO RECICLABLES** son los Residuos orgánicos y envases con restos de comida.

**¿CÓMO LOS DISPONGO?**

Coloquemos todos nuestros residuos secos en una bolsa (preferentemente verde) y el resto, residuos no reciclables, en otra.

**Saquemos los residuos secos sólo el día en el que el camión destinado para retirarlos pase por su barrio** (ver plano en dorso).

**GOBIERNO LOCAL + CIUDADANÍA**  
 [ COLECTIVO BASURA CERO + TALLER PROTEGIDO P. ETCHEVERRÍA + COOPERATIVA MANOS ECOLÓGICAS + VECINOS ]  
**JUNTOS trabajando por un Chascomús + limpio + sustentable + ecológico**

## RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SECOS

### DÍAS ASIGNADOS A CADA BARRIO

Coloquemos todos nuestros residuos secos en una bolsa (preferentemente verde) y el resto, residuos no reciclables, en otra.

**Saquemos los residuos secos sólo el día en el que el camión destinado para retirarlos pase por su barrio** (ver plano en dorso).

**LAGUNA DE CHASCOMÚS**

ZONA 1 **Lunes**  
 ZONA 2 **Martes**  
 ZONA 3 **Miércoles**  
 ZONA 4 **Jueves**  
 ZONA 5 **Viernes**  
 ZONA 6 **Sábado**

**PRINCIPIO 9 Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente**

**Compromiso**

Nuestra compañía entiende y reconoce la necesidad de considerar las diferentes alternativas tecnológicas disponibles, basadas en el beneficio ambiental y el desarrollo sustentable.

**Sistemas**

La Dirección Ejecutiva de Unitec Blue presentará la planificación de los proyectos para el período 2014/2015, con el objetivo de construir el plan integral de Sostenibilidad y los procedimientos que se deriven del mismo.

**Acciones**

La planificación de los procesos tiene como premisa trabajar en la concientización de 3 (tres) indicadores:

- **Racionalizar el uso de agua en las instalaciones (Proyecto 2014-2015)**
- **Optimización en el consumo energético (N)<sup>2</sup>**
  - o Maquinaria de producción.
  - o Sistema de aire acondicionado.
  - o Sistema de iluminación.
- **Tratamiento del residuo de producción (Proyecto 2014-2015)**

**RESULTADO**

**DESEMPEÑO**

A) En la actualidad, Unitec Blue dispone en su planta productora de 2 (dos) equipos Chiller cuyo consumo se encuentra en los 100 Kw/hora por equipo. Dicho equipamiento se

---

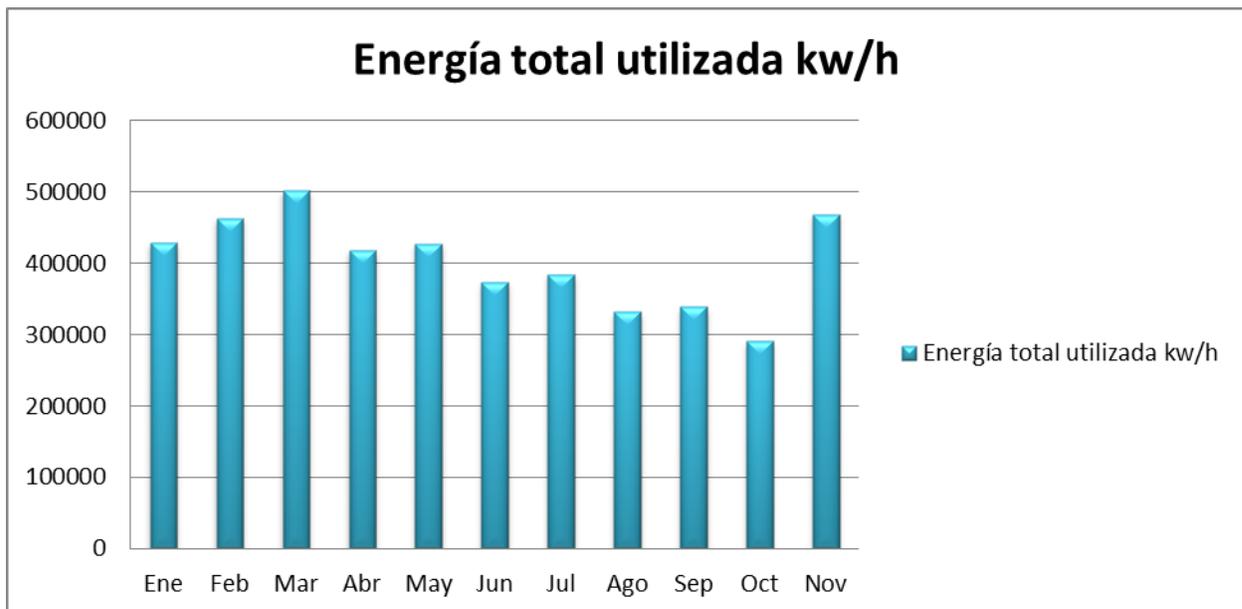
<sup>2</sup> Nota: A través de este procedimiento la potencia requerida a cada uno de los transformadores de media tensión reduciría a menos de la mitad en los momentos de mayor consumo.

encarga de refrigerar las diferentes salas de producción. Luego de evaluaciones técnicas realizadas por los profesionales de la empresa, se decidió implementar un plan de racionalización del consumo eléctrico a partir del mes de Marzo del 2014.

Los procedimientos determinaron que las capacidades de uno de los equipos puede abastecer la refrigeración correspondiente en los diferentes espacios de la planta.

B) A partir del mes de junio se organizaron pro para la reducción del consumo de iluminación en horarios no laborables, dicho procesos permitieron disminuir el consumo eléctrico.

C) El incremento que denota en alza a partir de noviembre, se encuentra en relación a la puesta en marcha de tres turnos por 24 horas de producción, sábados y domingos.



## ANTICORRUPCIÓN

**PRINCIPIO 10** Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

### COMPROMISO

**Unitec Blue** compromete, a través de políticas institucionales, a lograr el máximo acatamiento de conducta personal y comercial, cumpliendo procedimientos éticos y honestos en la gestión de negocio.

Los ejecutivos de la compañía son responsables de la puesta en práctica y cumplimiento de esta Norma en sus ámbitos de responsabilidad específica.

### Sistemas

La empresa posee una “Política de Ética y Conflicto de Intereses”. Dicho documento regula el comportamiento ético y moral de los empleados que conforman la compañía.

La política se encuentra inspirada en los siguientes propósitos:

- Alinear el compromiso de todos los empleados de la Empresa al más alto nivel de conducta personal, profesional y comercial, poniendo en su conocimiento los requisitos necesarios para asegurar su cumplimiento.
- Guiar a todo el personal, cualquiera sea su nivel jerárquico, en el manejo de las diferentes situaciones que pudieran surgir en su relación laboral y establecer los métodos para resolverlas adecuadamente.
- Definir los procedimientos necesarios para informar sobre las políticas de la Empresa en lo que respecta a Conducta, Ética y Conflicto de intereses.

### Actividades

Los colaboradores de la compañía, incluyendo los niveles de Dirección, Gerencia y Jefaturas remiten firmando la declaración jurada por la que el empleado da fe de haber leído y comprendido el espíritu y la letra de esta Norma.

La Norma regula los siguientes ítems y analiza sus acciones indicando los pasos a seguir:

- ✓ Honestidad
- ✓ Ética Comercial
- ✓ Operaciones Financieras Personales
- ✓ Recomendaciones e Influencias
- ✓ Utilización del Nombre o Imagen Social
- ✓ Actividades Ilegales
- ✓ Responsabilidad Individual del personal
- ✓ Información sobre Tenencias Accionarlas
- ✓ Actividades Políticas
- ✓ Conflicto de intereses
- ✓ Política General
- ✓ Actividades en conflicto
- ✓ Deber de confidencialidad
- ✓ Deber de Fidelidad
- ✓ Conflicto de Intereses con Familiares Directos e Indirectos
- ✓ Uso del Software
- ✓ Uso de Bienes y Elementos de Trabajo
- ✓ Determinación de una Falta e Conducta Comercial o un Conflicto de Intereses
- ✓ Difusión de la Norma de Ética y Conflicto de Intereses
- ✓ Responsabilidad en el cumplimiento de la Norma
- ✓ Incumplimiento de las políticas sobre conducta y Conflicto e Intereses

## RESULTADO

### Desempeño

En el transcurso de 2014 el departamento de Calidad implementó un formulario denominado Registro de Reclamo de Cliente, elemento que permitirá visualizar procesos de respuesta conformidad del trato con clientes y socios comerciales.

En el transcurso de 2015 se presentarán y analizará las respuestas a dicha herramienta de recolección de datos.

Estimado Cliente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted a fin de hacerle llegar esta encuesta para conocer su grado de satisfacción con nuestros productos y servicios. Los datos que nos proporcione son muy importantes para nosotros a fin de poder mejorar nuestra calidad de gestión.

Le agradecemos mucho su colaboración.

### **ENCUESTA**

La calidad de productos recibidos es:

Excelente     Muy buena     Buena     Regular     Mala

La calidad de atención / contacto telefónico con Unitec Blue es:

Excelente     Muy bueno     Bueno     Regular     Malo

La calidad de atención al Cliente de nuestra entrega es:

Excelente     Muy buena     Buena     Regular     Mala

La calidad de atención al Cliente de nuestro Asesoramiento Técnico es:

Excelente     Muy buena     Buena     Regular     Mala

Las soluciones y respuestas a sus solicitudes son:

Excelentes     Muy buenas     Buenas     Regulares     Malas

El tiempo de respuesta a sus solicitudes es:

Excelente     Muy bueno     Bueno     Regular     Malo

Ha tenido algún problema al usar nuestros servicios o productos?

- SI  NO

¿Se resolvieron en forma satisfactoria?

- Sí, fueron resueltos por la empresa o por sus representantes
- Parcialmente resueltos
- No fueron resueltos.

¿Cuál es su grado de satisfacción general con Unitec Blue?

- Completamente satisfecho  Satisfecho  Insatisfecho

¿Compraría o utilizaría nuevos productos y servicios de Unitec Blue?

- Seguro que sí  Probablemente sí  Puede que sí, puede que no
- Probablemente no  Seguro que no

¿Recomendaría a Unitec Blue a otras personas / empresas?

- Si  No

¿Hay alguna sugerencia que desearía formularle a Unitec Blue sobre sus productos y servicios que no hayamos preguntado en esta encuesta? Si es así, por favor díganos de qué se trata: